



MUJER Y PARTICIPACION POLITICA
EN EL ECUADOR:
ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACION
DE UNA TEMATICA

Amparo Menéndez-Carrión *

No. 4

MUJER Y PARTICIPACION POLITICA
EN EL ECUADOR:
ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACION
DE UNA TEMATICA

Amparo Menéndez-Carrión *

No. 4

- * Trabajo presentado en el XIV Encuentro de LASA, New Orleans, marzo 17-19, 1988
- * Directora, ~~FLACSO~~-Ecuador.

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede Ecuador

Código DT-04-FLACSO-E89
Fecha: Noviembre, 1989
Quito-Ecuador

MUJER Y PARTICIPACION POLITICA
EN EL ECUADOR:
ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACION
DE UNA TEMATICA

POR AMPARO MENENDEZ-CARRION

"Las opiniones vertidas son exclusiva responsabilidad de la
autora y no comprometen el criterio institucional de FLACSO"

I. A manera de Introducción

El tema de género y práctica política ha adquirido visibilidad reciente en el contexto ecuatoriano. Ello hace notoria la virtual carencia de estudios sistemáticos sobre un tema central para la comprensión del proceso político del Ecuador contemporáneo 1/. En las páginas siguientes enfocaré el tema de la participación política de género en el Ecuador.

En primer lugar cabe advertir que las reflexiones que siguen no provienen de una perspectiva interior al movimiento de mujeres. Ello define el tono y contenido de las mismas. No interesa aquí abordar el tema de la participación política como dimensión del feminismo. El interés central de este trabajo no reside en el significado de "hacer política desde las mujeres", a diferencia de lo que ha definido abordajes anteriores sobre el tema en Ecuador 2/. El propósito del presente ejercicio es plantear algunos elementos de análisis -a partir del examen de la literatura existente- para el futuro abordaje de las diversas modalidades y contenidos de las prácticas políticas de género en el Ecuador. El tema es de fundamental importancia para la comprensión de la configuración presente del proceso político ecuatoriano -si lo que se persigue es, en última instancia, aprehender el nuevo y complejo mosaico de actores cuyas prácticas e interrelaciones están moldeando los escenarios políticos emergentes en un contexto societal en pleno proceso de cambio.

En segundo lugar, la virtual inexistencia de fuentes secundarias de referencia sobre el tema, significa que cualquier ejercicio de indagación que parta de una revisión de la literatura existente, representa una "mirada" en extremo tentativa. Las páginas que siguen son, en ese sentido, un primer intento de proceder al planteamiento de un conjunto de reflexiones que sirvan como base para la elaboración futura de reflexiones más acabadas.

He organizado mis comentarios en tres acápites. El primero, hace referencia a la emergencia del tema "mujer y política", y a las diversas perspectivas que informan el debate en el caso ecuatoriano; el segundo, introduce una referencia suscita a la información existente acerca de las diversas modalidades y contenidos que las prácticas políticas de género asumen en el caso ecuatoriano; y, el tercero, plantea un conjunto de reflexiones acerca de las líneas de indagación posibles para constituir al tema de "género y política" en el Ecuador, en área de reflexión temática. Asimismo, sugeriré algunas perspectivas y enfoques que podrían constituirse en líneas de indagación relevantes para el abordaje del tema, enfatizando la importancia de enfocarlo a nivel comparativo, en el contexto de la problemática de género y política en la Subregión Andina.

II. Surgimiento del Tema-Mujer en Ecuador: Antecedentes Generales.

El tema de la mujer en general, y mujer y política en particular, surge tímidamente en los años sesenta, adquiere impulso en los años setenta y obtiene notoria visibilidad en la década de los ochenta 3/. El proceso de "modernización", -que data en el caso ecuatoriano de la década de los '50-, va creando, hacia la siguiente década, condiciones para el surgimiento de sectores medios urbanos portadores de un discurso de corte liberal en cuyo contexto se irá insertando gradualmente la temática de género. A mediados del setenta, la Conferencia de México que inaugura la Década de la Mujer, conferirá visibilidad y legitimación al debate 4/. A partir de entonces, ya no serán únicamente círculos restringidos de mujeres universitarias y profesionales quienes abordarán los temas relativos a las condiciones de la mujer en el ámbito civil, político, social, legal y económico, sino que el discurso del Estado y sus agentes asumirá también la problemática de género, procediendo a impulsar políticas tendientes a la "integración" de la mujer al "desarrollo". Para la década de los ochenta el alojamiento de la temática en el Estado, se consolida. No solo el Estado, sino sus diversos interlocutores -agencias de desarrollo, organizaciones de promoción social, partidos políticos, asociaciones gremiales, y las propias mujeres- le conferirán centralidad; y diversos sectores sociales comenzarán a plantear versiones alternativas del discurso-mujer. La década de los

ochenta asiste, así, a la competencia entre diversas versiones discursivas sobre el tema, sustentadas en un creciente aparato de gestión situado en el Estado y la sociedad civil, para "actuar" sobre "la problemática".

El tema-mujer en el Ecuador contemporáneo, asume tres versiones discursivas distintas. Brevemente: el discurso clásicamente marxista, en el cual la categoría mujer aparece subsumida en la cuestión de clase; pasando por posturas de corte "liberal", que consideran la problemática de género como resultado de la "exclusión" de la mujer de los "beneficios" del desarrollo, y en el otro polo, la posición feminista que plantea como eje "la dominación patriarcal, la cual está adscrita a la dominación capitalista" (Prieto, 1986-194). La presencia de estas tres posiciones en las diversas organizaciones de mujeres ha sido tratada en la literatura (Prieto, 1986; Rosero, 1987). En todo caso, la primera versión discursiva es la que caracteriza los planteamientos de los partidos y organizaciones de izquierda en general. La segunda versión discursiva no solo enmarca la propuesta estatal y la de sectores de derecha, sino también parte de la izquierda y algunas organizaciones populares. La tercera posición es asumida por algunas organizaciones de sectores medios que realizan tareas de promoción social, y es posición generalizada en círculos de mujeres universitarias y profesionales que se 'autodefinen como "progresistas", y que buscan, en gran medida, compatibilizar el discurso estructural de interpretación de los problemas socie-

tales con el discurso de la dominación patriarcal de sumisión de género. La visión de Stölen (1987) refleja el dilema que confronta esta posición, que representa el intento más serio de reflexionar la problemática desde una perspectiva de clase y de género simultáneamente -con toda la complejidad que ello reviste-:

Durante los últimos años se han realizado muchos esfuerzos para mostrar el escaso poder analítico tanto del marxismo como del feminismo para explicar la subordinación de la mujer en la sociedad... Considero que estos esfuerzos han servido para reconocer la necesidad de incorporar elementos de las dos corrientes en un análisis de ese tipo. El gran desafío de ahora en adelante es crear herramientas analíticas y conceptuales que permitan el desarrollo de una teoría de las relaciones sociales que incluyan no solo las relaciones económicas de la sociedad sino también las relaciones de la vida cotidiana.

(Stölen, 1987, p.)

III. Mujer y Participación Política en Ecuador: Referencias Existentes

En la noción de participación política que empleo, se incluye toda práctica política que busca incidir en el proceso de toma de decisiones (quién gobierna, cómo y para quiénes se gobierna), comportamientos que van desde el acto simple de votar hasta las prác-

ticas contestatarias. Sobre la base de ese criterio procuré clasificar las modalidades de participación política de la mujer en el caso ecuatoriano. La exigüedad de los trabajos existentes sobre el tema obligó a un tratamiento descriptivo en extremo general, acerca de las diversas modalidades que la participación política de género asume en el caso Ecuador. Pasaré revista, rápidamente, a lo que la literatura sugiere acerca de la naturaleza de la participación de la mujer ecuatoriana en términos (a) electorales; (b) partidistas; (c) laborales; (d) contestatarios; y, en términos de las organizaciones de mujeres de índole social que revisten implicaciones políticas 6/.

Participación Electoral.- El rol de la mujer como votante es un tema de interés central. Su abordaje sistemático es metodológicamente complejo ya que una indagación de cómo votan las mujeres sobre la base de la recuperación del dato electoral no es posible actualmente, debido a las formas de procesamiento utilizadas oficialmente para consignar las preferencias electorales 7/. Existen, en todo caso, dos estudios sobre el tema, a los que haré referencia más abajo.

En términos históricos, cabe señalar que en Ecuador no se da un movimiento de mujeres en torno al tema de los derechos político-electorales, los cuales son "una concesión temprana en la década del '20 de sectores conservadores" (Prieto, 1986:188). Existen dos trabajos sobre el voto femenino, realizado en torno a la

contienda electoral de 1984 (primera y segunda vueltas), en base a dos encuestas aplicadas en enero (primera vuelta) y mayo (segunda vuelta) de 1984, en el momento mismo de la elección. Estos dos trabajos (realizados por el mismo grupo de investigadores) de acuerdo a la constatación del predominio, en las mujeres encuestadas, de una preferencia electoral por la candidatura que representaba a la tendencia de derecha en dicha contienda, traducen dicho apoyo como revelador del "conservadorismo" de la mujer, al cual desde entonces se ha hecho referencia recurrente en la literatura existente y en los medios de comunicación (8).

Los hallazgos de otros autores (Menéndez-Carrión 1986, 1988a, 1988b) llevan a cuestionar esta perspectiva y sugieren que la preferencia electoral por candidaturas de derecha, de centro o de izquierda, es contingente -independientemente de la condición de genero-; no se alinea en términos ideológicos, y representa estrategias adaptativas de apoyo a las alternativas percibidas como más viables o accequibles circunstancialmente, independientemente del sustrato ideológico que representen. Considero que la explicación del porqué del predominio de una preferencia hacia las candidaturas de derecha en 1984 entre las mujeres, debe ser explorada a partir de otros factores, entre los cuales habría que introducir, en el caso de las mujeres populares, por ejemplo, su pragmatismo -antes que su presunto conservadorismo- como actores sociales dotadas de un agudo sentido de sobrevivencia, que procesan los mensajes políticos según actitudes hacia y percepciones de lo

político (y los políticos) informadas por condiciones de precariedad 9/. En todo caso, esta y otras preguntas acerca del comportamiento electoral de las mujeres aguardan confrontación futura.

Mujer y Partidos Políticos.- Los partidos políticos ecuatorianos, en términos de las dinámicas internas de la práctica partidista, es un tema que no ha sido abordado por la sociología política. Menos aún, el tema "mujer y partidos políticos". Las referencias generales existentes no permiten sino algunos comentarios también generales.

Mientras en los años sesenta el tema mujer es patrimonio exclusivo de sectores medios (estudiantes, profesionales, trabajadoras) vinculados generalmente a las organizaciones gremiales y partidos políticos de izquierda, hacia los ochenta el discurso partidista -independientemente de posturas ideológicas- asume la cuestión de género. En opinión de una militante feminista, "en la elección de 1984 se hizo claro que los partidos políticos piensan que es necesario hacer una convocatoria a las mujeres, aún cuando no sea sino por el hecho de obtener créditos electorales". En todo caso, "esta apertura electorera no ha tenido suficiente respuesta por parte de las mujeres" según mi entrevistada. Los partidos políticos ecuatorianos no logran constituirse, aún, en interlocutores válidos de las mujeres como género.

Ahora bien, la presencia de las mujeres en la militancia partidista no es novedad de los ochenta. La incorporación de las mujeres a la militancia partidista y a las jerarquías internas de los partidos políticos data por los menos de finales de la década del sesenta. En todo caso, se trata de roles "tradicionales" (no género-específicos) dentro de los partidos. La apertura de espacios a mujeres portadoras de una visión de género, que buscan la creación de espacios internos a los partidos para esta perspectiva, y para el surgimiento de nuevos liderazgos de base, es "problemática", (entrevista de la autora). Los partidos políticos han incluido "frentes" y "departamentos" de la mujer en sus estructuras organizativas internas. Ello responde fundamentalmente a la búsqueda de la mujer como fuente de sustentación política, más que a la incorporación de contenidos de género en las praxis internas de la estructura partidista. Prevalecen aún las concepciones "integracionistas", "tradicionales" de la mujer, que dejan a un lado a sectores de potencial militancia provenientes de círculos feministas. (Entrevistas de la autora). En efecto, se ha sostenido que

"el acercamiento de los partidos a la temática de las mujeres... es un hecho más bien incipiente... La satanización del feminismo como teoría y como proyecto unido al machismo de los líderes políticos así como las posiciones débiles las propias mujeres han sido algunos de los obstáculos que impiden consolidar el trabajo de las mujeres en los partidos políticos...."(Rosero, 1987:11)

Es decir, la visibilidad de la mujer inclusive a nivel de candidaturas políticas no representa un cambio sustantivo en los partidos políticos como canales de apertura a la mujer como nuevo actor social. Tanto el discurso de los partidos políticos (casi invariablemente "liberal" y/o integracionista) cuanto los espacios disponibles para la mujer a lo interno de los partidos, y sus estrategias de articulación con las bases, representan más bien un intento por reclutar a la mujer como recurso político para fines eminentemente electorales. Esto es lo que sugieren las referencias disponibles.

El Ambito Sindical.- La escasa literatura existente sugiere que la participación de la mujer en el ámbito sindical exhibe problemas similares a los que la afectan como militante partidista, o como base de apoyo de los partidos políticos, en términos de sus aspiraciones políticas de género.

En los años sesenta se produce la aparición y crecimiento de organizaciones de mujeres al interior de las organizaciones sindicales, obreras y campesinas. La nueva militancia que busca expresiones políticas de género, encuentra compleja la construcción de espacios "autónomos" dentro de estas organizaciones.

Se carece de estudios sistemáticos que permitan determinar la naturaleza de la articulación de la mujer como mujer en las or-

ganizaciones laborales, urbanas y campesinas. Asimismo, existen factores tales como la dimensión étnica que complejiza más aún la dinámica interna de las organizaciones de base, y que aguarda investigación 10/.

d) Mujeres y Contestación Política.- Las referencias generales disponibles aluden a la importancia del rol de las mujeres en coyunturas contestatarias recientes, (huelgas nacionales, luchas reivindicativas generales levantadas por las centrales sindicales y por el Frente Unido de Trabajadores durante la dictadura militar de los setenta, un período de movilización relativamente intenso):

Nuevas formas de acción y presencia de las mujeres como una respuesta de resistencia al poder represivo del Estado, constituyeron el Comité de Solidaridad con los conflictos laborales forjado en 1975 y la agitación permanente del Comité del Pueblo, cuyas mujeres fueron ejemplos de organización y lucha estos años. La presencia masiva de mujeres en todos los mitines....hicieron posible la marcha de las cacerolas el 11 de abril de 1978, día en que la policía invadió la Maternidad Isidro Ayora y reprimió duramente a las manifestantes..

(Rosero, 1983:12)

Se les atribuye a las mujeres, asimismo, un rol prominente, en los últimos cuatro años, en el Comité de Familiares de Presos Políticos y Desaparecidos (Ibid).

Nuevamente, el abordaje en las fuentes secundarias existentes es meramente referencial. El papel de la mujer en las coyunturas contestarias recientes, es un tema que aguarda indagación.

(e) Participación de la mujer en organizaciones sociales con implicaciones políticas.

Los estudios acerca de la problemática barrial, por ejemplo, sugieren la importancia de la participación política de la mujer (Menéndez-Carrión 1986 y 1988 a y fuentes allí citadas). Las referencias existentes con respecto al papel de la mujer en organizaciones de base revela, asimismo, que su rol es preeminente en organizaciones indígenas y campesinas. Sugiere, además, que la dinámica de sus prácticas políticas se enmarca en el contexto de lo que las condiciones concretas que lo configuran permiten e incentivan. Las prácticas políticas de la mujer popular se inscriben en contextos de dominación social (más allá de la dominación de género), con las implicaciones políticas que dichos contextos revisten en el caso ecuatoriano (clientelismo, personalismo), donde prevalecen lógicas de articulación política inmediatistas y particularistas dictadas por factores vinculados a condiciones de precariedad estructural. La posibilidad de existencia de un movimiento de mujeres "latente" en estos contextos ha sido sugerida en un artículo (el único para el caso Ecuador) que discute el rol de género en el contexto barrial quiteño en base a una indagación empírica (Prieto, 1986). Nuevamente, el tema aguarda indagación empírica futura.

Cuando se hace referencia al tema de género y política no puede dejar de mencionarse el papel de las organizaciones de apoyo y promoción de la mujer. Estas revisten implicaciones políticas en la medida en que, al representar prácticas de interlocución con el Estado y sus agentes, desplazan sus efectos, necesariamente, a la esfera de lo político. Existen, por una parte, centros de mujeres y organismos no gubernamentales de desarrollo para la mujer dedicados a actividades de promoción, capacitación, crédito, servicios de atención legal, etc., particularmente activos a partir de la presente década. Implican "diferentes ópticas sobre organización y participación de las mujeres" (Rosero, 1987:6). Organismos tales como CAM (Centro de Apoyo a la Mujer), CEPAM (Centro de Estudios, Promoción y Apoyo a la Mujer), Corporación Femenina Ecuatoriana; Fundación Mujer, Familia y Desarrollo; y el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la CIM (Comisión Interamericana de Mujeres), filial Guayas, representan las acciones de diversos sectores sociales y políticos por confrontar la problemática de género. Las implicaciones políticas de estas organizaciones son, en algunos casos, indirectas. En otros, en cambio, se dan actividades de movilización que repercuten directamente en la esfera política. Este es el caso de AME (Asociación de Mujeres del Ecuador), por ejemplo. AME representa varios grupos de promoción y frentes femeninos de partidos políticos de derecha, que desde inicios del gobierno de Febres-Cordero (1984 - 1988) se aglutinaron con el objetivo de "constituirse en forma de aglutinación política alternativa de las mujeres a nivel nacional" (Rosero, 1987:14). 12/

Nuevamente, la naturaleza de las prácticas políticas que estas organizaciones representan, aguarda indagación futura.

IV. Mujer y Política en Ecuador: Hacia la Configuración de una temática.

Sin duda, en Ecuador el tema de la participación política de la mujer, -en el contexto de la legitimación alcanzada por la temática general de género en los '80- ha adquirido una visibilidad significativa. Sin embargo, la literatura general existente en las ciencias sociales ecuatorianas sobre el tema-mujer, es exigua y en cuanto al tema de la participación política de género, específicamente, el abordaje sistemático es virtualmente inexistente.

El interés predominante que se advierte en el Ecuador, en el abordaje de la cuestión de género es de índole social. Ahora bien, en un contexto societal como el ecuatoriano, donde los límites entre la esfera social y lo político son marcadamente difusos, el abordaje de la temática de género se beneficiaría de la confrontación analítica directa de las prácticas políticas concretas de las mujeres.

En efecto, en contextos como el ecuatoriano, dada la exigüedad de canales formales y procedimientos instituidos de agrupación y conversión/procesamiento de demandas societales, la "reducción"

de demandas que podrían ser atendidas mediante decisiones generales a través de procedimientos extra-políticos no se da (Menéndez-Carrión, 1988a). Por ende, virtualmente toda demanda social es planteada ante el Estado y sus agentes y -al mismo tiempo- la respuesta se politiza -desde su formulación, hasta su presentación y procesamiento. La permanente politización de lo social en contextos como el ecuatoriano es un elemento que subrayo a fin de remarcar la validez analítica de enfocar la constitución de los procesos sociales, tomando como punto de entrada el proceso político y las prácticas concretas que en él se inscriben.

A continuación plantearé una serie de consideraciones que son básicas, a mi entender, para ir delimitando lo que en Ecuador se constituye en nuevo ámbito de indagación temática. Partiendo de algunas premisas básicas, procederé a esbozar un conjunto de temas y subtemas que sugieren líneas que permitirán ir configurando una nueva área de indagación temática. Problemátizar la cuestión de género, desde lo político, contribuirá a definir los contornos de un debate de configuración necesaria.

Parto de las siguientes premisas:

Primero. Es menester abandonar, por lo menos a efectos de análisis, las concepciones "evolucionistas", "gradualistas", "escalonadas" del proceso político, alejándose de dicotomías simplistas, y distinciones (poco útiles) entre comportamientos "tradicionales" y "modernos" -que impiden confrontar la cuestión de la posible adap-

tabilidad y vigencia operativa de lo llamado "tradicional" en contextos actuales de dominación-. A mi entender, los actos participativos no deben ser concebidos como acumulativos, ni la participación política como fenómeno unidimensional y conducente a instancias cada vez "más complejas" de participación. El proceso de politización no es un factor constante, o un proceso "ascendente" sino que -desde la perspectiva de los actores políticos- se configura como función de la relevancia percibida de la política a sus necesidades (Menéndez-Carrión, 1986).

Segundo. Entiendo que el reconocimiento de las complejidades propias de las estructuras de poder, debe llevar a entender que el hecho de participar en política no conlleva, necesariamente, la independencia o el poder. Toda participación que conduzca a la integración segmentada al proceso político, no sólo no alterará sino que puede ser la razón misma para que las condiciones estructurales básicas que generan y configuran la exclusión perduren.

Tercero. Es menester alejarse de visiones simplistas del fenómeno de la participación de la mujer en el ámbito político. No cabe adscribir, a priori, connotaciones "positivas" a la participación política de la mujer. La posibilidad de participación excluyente no debe ser descartada. La pregunta relevante no es si las mujeres participan o no en política. Es, más bien, cómo participa, dónde participa, a quién beneficia, qué efectos produce y

qué consecuencias reviste el acto participativo de la mujer, en un contexto político determinado.

Cuarto. La fragilidad del sistema para responder a las necesidades colectivas de cambio social, conduce quasi inevitablemente al surgimiento de estructuras paralelas informales, de redes interpersonales -con enormes implicaciones políticas- a través de las cuales "se solucionan" problemas que las estructuras existentes mismas generan. Las modalidades de participación paralela que los sectores subalternos "inventan", por ejemplo, para confrontar su situación de precariedad, pueden producir efectos individuales inmediatos y parciales de beneficio. Estos efectos tienden a ser altamente desmovilizadores, a nivel colectivo. En Ecuador se carece de mecanismos de participación que provean a la ciudadanía de manera colectiva la posibilidad de canalizar sus demandas a través de instituciones propias de un sistema democrático, forzando a sectores subalternos a buscar sus propias soluciones paralelas a través de mecanismos informales, inmediatistas, particularistas, que favorecen el control social (Menéndez-Carrión, 1986). La posibilidad empírica de la participación excluyente, no puede ser descartada cuando se reflexiona acerca de participación política de la mujer ecuatoriana.

Quinto.- El estudio de género y política debe ser contextualizado, partiendo del reconocimiento explícito de las características que signan el entorno societal concreto del que se trate, y sus implicaciones generales en el ámbito de lo político.

Es decir, abordar el tema de las prácticas políticas de género sin tomar en cuenta la naturaleza fragmentada, y crecientemente heterogénea de la sociedad ecuatoriana, por ejemplo, y sus implicaciones para la configuración de dichas prácticas políticas, sería inconducente.

Esto conlleva, necesariamente, a cuestionar perspectivas globalistas, que adoptan definiciones a-priorísticas de la mujer como unidad de análisis. La mujer como actor político debe ser entendida como mujeres, - en plural, y en diversidad- cuyas condiciones socio-económicas e intereses, determinan esa diversidad y condicionan los efectos de sus prácticas políticas. No se trata de la mujer en abstracto. Se trata de mujeres concretas y diversas situadas en escenarios concretos y de múltiples contornos, que constituyen ámbitos de socialización y aprendizaje político que cumplirán un rol central en la determinación de sus precepciones, actitudes y comportamientos políticos. Entiendo esto como un punto de partida fundamental para futuras indagaciones.

Como he señalado anteriormente (Menéndez-Carrión, 1988a) en Ecuador la indagación ha ido tradicionalmente del análisis macrosocietal a inferir acerca de la naturaleza de las micro-estructuras y procesos. Cabe insistir en la importancia de explorar nuevas formas de aproximarse a la naturaleza de los procesos sociales y políticos en sus distintas dimensiones, invirtiendo los

términos de indagación y partiendo del análisis desagregado de los micro-escenarios y comportamientos para ir construyendo paulatina y cumulativamente una comprensión más sistemática de los rasgos que constituyen las macro estructuras y proceso político del Ecuador. No estoy sugiriendo una suerte de descarte de las (necesarias) reflexiones acerca de los factores macro que enmarcan los diversos procesos sociales. Estoy enfatizando la importancia de privilegiar, la comprensión de la multiplicidad de procesos que tienen lugar, por ejemplo, al interior del sistema político -procesos que se dan en escenarios concretos y específicos- como punto de entrada para aprehender sus causas, dinámica y consecuencias globales. Estudios puntuales, en definitiva, de cómo se genera, distribuye y ejerce el poder político.

Las consideraciones planteadas son relevantes a la problematización de la temática de género en el ámbito político. Conllevan, asimismo, un llamado al estudio de las prácticas políticas de género desde la cotidianidad de sus trayectorias y circuitos, las articulaciones que estos generan, y las implicaciones que revisten para la práctica política en escenarios concretos: barriada, fábrica, club de vecinos de provincia, etc. ¿Cómo participan las mujeres en estos contextos a nivel cotidiano? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan? ¿Y cómo nos remiten estas prácticas al ámbito de lo político, al Estado y sus agentes, a los partidos y movimientos políticos, a quienes detentan el poder, a sus contendores, etc.?

Metodológicamente, la reconstrucción analítica de prácticas políticas de género puede abordarse analizando a las mujeres y sus diversas cotidianidades en los distintos escenarios en los cuales sus prácticas políticas se alojan, por ejemplo; o incorporando una perspectiva de género al estudio de los distintos espacios que configuran el proceso político: desde los micro escenarios hasta las instancias formales del sistema político. Asimismo, la pregunta de cómo es que los diversos determinantes de la participación política opera, y su importancia relativa, en distintos contextos y para diferentes tipos de participación, es relevante al estudio de las prácticas políticas de género.

Estrategias de indagación como las esbozadas, representan posibilidades de confrontar directamente los dilemas que plantea la creciente heterogeneidad social que caracteriza al Ecuador, para la conformación de movimientos sociales como prácticas alternativas de quehacer político 12/.

Otra consideración básica al análisis que se requiere es que el tema mujer no es algo que existe "ahí afuera", separado de quienes lo invocan. Se constituye en/y a partir de un discurso -cuya producción, en el caso ecuatoriano, es disputada desde perspectivas encontradas (desarrollista, integracionista, o feminista, por ejemplo-. Un tema de fundamental importancia, desde lo político, es indagar acerca de la trayectoria de constitución de las diversas versiones discursivas que compiten por la hegemonización

del tema. El análisis de los procesos de estructuración de estos discursos nos permitiría entender cómo se producen y los efectos que las prácticas que conllevan revisten: ¿cooptación?, ¿control social?, ¿dominación?; o, por el contrario, ¿efectos de apertura de espacios en el ámbito político? : ¿compatibilización o no con el discurso del poder constituido?. Si en última instancia, las prácticas discursivas de género representan un intento de aproximación y acceso a espacios de poder, y al poder político, concretamente, ¿que sucede? ¿Qué acontece, en el caso de movimientos heterogéneos con quienes están en la base de la pirámide que sustenta a quienes portan el discurso y asumen la representación? ¿Quién se integra? ¿Quiénes se benefician de la producción de un nuevo discurso, como lo es el discurso de género?.

El discurso contemporáneo de las ciencias sociales "produce" nuevos sujetos sociales: jóvenes, niños, moradores, indígenas, mujeres, etc. Estos sujetos han sido consagrados como tema académico sin que haya existido necesariamente una ubicación adecuada de su tratamiento dentro de un cuerpo teórico determinado, o dentro de temas ya tratados anteriormente en las ciencias sociales. Surge así el interrogante de ¿si no corremos así el riesgo de fraccionar conceptualmente, a procesos sociales en sujetos sociales que, de hecho, pueden estar inmersos en problemáticas más amplias? 14/. En todo caso, el discurso en cuestión ya está constituido, y tiene consecuencias prácticas no solo en la manera en la que reflexionamos acerca del proceso político sino en la forma

en que el proceso político se da, a partir de los actores políticos que han hecho suyo este discurso en sus prácticas mismas.

El desentrañamiento de las prácticas políticas de las mujeres, el detectar lo que hacen en el ámbito político, cómo lo hacen, con quiénes, etc., permitirá entender una serie de enlaces, nexos y articulaciones que están moldeando los diversos escenarios políticos del Ecuador contemporáneo, así también como la constitución de los discursos alternativos que interpelan a la mujer, o a la sociedad o a la política desde perspectivas de género.

El Ecuador contemporáneo es una sociedad en proceso de transición -transición cuyos contornos no alcanzamos a entender, dado que las nuevas tendencias se perfilan de manera tenue aún-. Esto nos remite a un tema cuyo desentrañamiento es fundamental para entender los nuevos procesos societales en configuración. Me refiero al tema de la cultura política, de las culturas políticas coexistentes cuyas naturalezas y contenidos requieren interpretación. En este sentido la propuesta de analizar de las prácticas políticas de género en los escenarios concretos en los que las mujeres desarrollan su socialización política, no es sino un llamado a darle al tema de las culturas políticas un abordaje comprensivo, ya que la interpretación de las tendencias en configuración en el proceso político contemporáneo pasa, fundamentalmente, por la comprensión de la naturaleza de la cultura que las diversas prácticas políticas relevan.

Cabe enfatizar, por último, que la contextualización propuesta hace referencia no solo a la necesidad de situar el análisis del tema mujer y participación política en su contexto más relevante, a distintos niveles de análisis. Sugiero la importancia de "andinizar" el abordaje de la problemática política de la mujer en el caso ecuatoriano. ¿Cuán relevante es la experiencia de los países del Cono Sur para la comprensión del tema de género y política? Podría argumentarse que muy poco, o, por lo menos, de relevancia indirecta. Sin embargo es el discurso de género inducido por la influencia europea, norteamericana, o de los países del Cono Sur (Chile y Argentina, notablemente) el que informa el tratamiento del tema en el caso ecuatoriano. La creciente fragmentación y heterogeneidad societal a nivel nacional, y el reconocimiento de las especificidades sub-regionales en América Latina, sugieren la importancia de un análisis comparativo de la problemática de las prácticas políticas de género a nivel andino, para comparar y contrastar las dinámicas de procesos que se configuran a partir de condiciones estructurales y societales relativamente similares.

En síntesis: desde la perspectiva de la sociología política el estudio de la mujer como actor político en sus escenarios políticos concretos interesa como punto de entrada para la comprensión de una serie de temas relevantes para la ciencia política y con implicaciones potenciales además, para el movimiento de mujeres

como práctica política. ¿Unidad? ¿Diversidad? ¿Género o clase? ¿Clientelismo o ideologización creciente? ¿Dispersión o fusión? ¿Comportamientos políticos inducidos por condiciones de género o por condiciones de clase? ¿Hay intereses concretos que aglutinan en el ámbito político a las mujeres pobladoras con las indígenas y las de clase media urbana? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Son o pueden ser las mujeres una clase política? ¿La explotación social, las reivindicaciones de género proveen un terreno común para organizarse políticamente? ¿Qué nos dice el análisis de las prácticas políticas de género al respecto?. Interrogantes de esta índole merecen indagación -más allá de abstracciones generalizantes- y en aquellos escenarios en los que transcurre la socialización y aprendizaje político de las mujeres. El abordaje de este tipo de interrogantes se beneficiará significativamente de un enfoque comparativo que introduzca como pautas analíticas resultados de los principales estudios existentes sobre género y política en contextos de estructuración y configuración societal similar como lo son, para el Ecuador, los países de la subregión andina. 13/

NOTAS *

* La autora agradece a Alicia Ponce, Rocío Rosero, sociólogas ampliamente conocedoras del movimiento de mujeres en Ecuador, por las entrevistas que le concedieron durante la preparación del trabajo.

- 1/
Ver Rosero, Bibliografía sobre la Mujer Ecuatoriana (Sección 9: Mujer y Política. 21 trabajos detectados).
- 2/
Véase, por ejemplo, Rosero (1987).
- 3/
Ver Rosero (1987) y Prieto (1986).
- 4/
Prieto (1986) provee una discusión prolija de la génesis del tema en Ecuador.
- 5/
Para una discusión más amplia de este tema específico, ver Prieto (1986) y Rosero (1987).
- 6/
Mi discusión se basa, fundamentalmente en las autoras mencionadas arriba.
- 7/
La tabulación de los votos no establece desagregaciones por género.
- 8/
Me refiero a Rojo et. al. (1986) y Verdesoto et. al. (1988).
- 9/
El tema ha sido tratado extensamente por nosotros en trabajos anteriores (Véase Menéndez-Carrión, 1988a y referencias allí citadas).
- 10/
Según mis entrevistadas existe una enorme riqueza organizativa de género a nivel de algunas organizaciones de mujeres campesinas, que han logrado constituir espacios de relativa "autonomía" en sus organizaciones -bajo la tutela, en todo caso, de la "iglesia popular".

11/

Véase Menéndez-Carrión (1986).

12/

Acerca de los movimientos sociales en el Ecuador. Véase Menéndez-Carrión (1988a), y las fuentes allí citadas.

13/

No estoy, en modo alguno, pretendiendo abogar por una suerte de "fundamentalismo andino". No pretendo sugerir, tampoco, la carencia de puntos en común entre las reivindicaciones políticas de género en el Cono Sur y en la subregión andina. Estoy, simplemente, intentando enfatizar que, dada la diversidad de trayectorias que han seguido los procesos políticos en países como Argentina, Chile y Uruguay, por un lado, y países como Ecuador, Perú y Bolivia, por el otro, así también como las diferencias marcadas en cuanto a las prácticas políticas que distintos tipos de sistema político y condiciones sociales permiten o incentivan (diferencias que son marcadas en el caso de los países del Cono Sur y los países andinos), es necesario confrontar de frente el tema de la relevancia (o no), de suponer que la experiencia política de género en el caso del Cono Sur, sea fácilmente asimilable a la de los países andinos. Esto es lo que tiende a suponer, en muchos casos, la literatura, cuando se adopta como premisa de análisis de la participación política de género en Ecuador, por ejemplo, el caso de la mujer argentina.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Feijoo, M.
1987 "Algunas notas sobre la mujer y los derechos humanos". En Dos Santos et.al La Etica de la Democracia.
- Luzuriaga, Carlos
circa 1982 Situación de la Mujer en el Ecuador. Sin fecha, sin editor.
- Menéndez-Carrión, Amparo
1986a La Conquista del Voto en el Ecuador: de Velasco a Roldós. FLACSO-CEN, Quito.
- 1988a "El Análisis del Proceso Político en el Ecuador Contemporáneo: Algunos Comentarios a Propósito de las Reflexiones Existentes".
En Estado, Política y Democracia en el Ecuador. El Conejo-ILDIS, Quito.
- 1988b "Precariedad Urbana y Preferencias Electorales". En Punto de Vista/309, Quito.
- Prieto, Mercedes
1986a et.al "Mujer y Elecciones. Avance de Investigación". Mimeo.
- 1986b "Notas sobre el Movimiento de Mujeres en Ecuador". En Luis Verdesoto, comp., Movimientos Sociales en el Ecuador. CAAP-CEDIME-CEPLAES-IEE-ILDIS. Quito.
- Rojo, Cecilia
1984 et.al. Movimiento y Elecciones: análisis del voto femenino en Quito. CEPAM-CEPLAES-IEE- ILDIS. Quito.
- Rosero, Rocío
1988 Bibliografía sobre la Mujer Ecuatoriana. ILDIS (en prensa)
- 1987 "Hacia el movimiento de mujeres en Ecuador. Balances y Perspectivas". Mimeo. Octubre. Quito.
- 1983 "Ecuador, Situación de las Mujeres y Perspectivas del Movimiento Femenino Organizado". Mimeo. Quito.

Stölen, Kristi Anne
1987

A media Voz. Relaciones de Género en la Sierra Ecuatoriana. CEPLAES. Quito.

n.a.

La Mujer y la Política : Enfoques y Problemas. Memorias del Seminario "Estrategias para la Participación de la Mujer en la Política", organizado por la CECIM. 11-13 de noviembre. Fundación Friedrich Naumann, Quito.

Varios autores
1987

"No sé quién irá a apoyar. El voto de la mujer ecuatoriana en mayo de 1984". Cuadernos de la Mujer/4, CEPLAES, Quito.